



323465

PATENTE DE INVENCION

por 20 años

A favor de D. FRANCISCO MARLASCA GARCIA, de nacionalidad española, residente en SABADELL (Barcelona), Felipe Pedrell, 25-31. por: "PERFECCIONAMIENTOS EN LAS EMBORRADORAS, REPASADORAS, CARDAS Y MÁQUINAS TEXTILES SIMILARES". - - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente patente de invención, se refiere a unos perfeccionamientos en las emborradoras, repasadoras, cardas y máquinas textiles similares.

5 Mayormente conciernen los perfeccionamientos a las máquinas textiles compuestas por una serie de elementos y mecanismos, de los cuales forma parte una telera por la que entra la materia a tratar, con salida por el otro extremo de la máquina, que en la mayoría de los casos es de bastante longitud; en especial para máquinas emborradoras, mediante cuyos perfec-

10



cionamientos se dota a la máquina de un sistema de control y de seguridad gracias al cual, el operario que está al mando de la misma tiene la seguridad de que la máquina trabajará siempre en condiciones normales, ya que en caso contrario se para automáticamente.

Concretándonos a las máquinas emborradoras, se da el caso de que a veces la materia no sale correctamente hacia el plegador después de haber sido tratada por los elementos de la máquina, lo cual si no es observado a tiempo por el operario, que puede no advertirlo por estar situado en aquel momento en el otro extremo de la misma, puede ocasionar serios contratiempos.

Otra de las desventajas que presentan estas máquinas, reside en el hecho de que a veces se descuida el suministro de la materia prima a la máquina, operación que se efectúa manualmente por el propio operario, con lo cual se da el caso de que la máquina trabaja de vacío con el consiguiente perjuicio para la empresa.

Mediante los perfeccionamientos objeto del invento se consigue que la máquina trabaje siempre en condiciones normales y a pleno rendimiento, ya que en caso contrario se para automáticamente para que el operario pueda poner en orden la anomalía producida.

A dicho efecto, se monta en las máquinas textiles emborradoras y similares, frente a los cilindros alimentadores, un dispositivo electroautomático de paro que actúa cuando la materia no sale correctamente hacia el cilindro plegador, o bien por falta de materia en la telera alimentadora, disponiéndose en la parte anterior y en la posterior de la máquina un dispositivo luminoso-sonoro de aviso con sendos

323465



mandos de paro y avance, que dan la señal automáticamente cuando en el otro extremo de la máquina se produce alguna irregularidad.

Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva, una hoja de dibujos, en los que se ha representado, a título de ejemplo no limitativo, un caso de realización de una emborradora provista de los perfeccionamientos objeto de la patente.

En los dibujos:

La figura 1, muestra esquemáticamente una máquina emborradora construída según los perfeccionamientos objeto del invento, vista parcialmente en alzado por el extremo correspondiente a la entrada de la materia.

La figura 2, representa la propia máquina vista parcialmente por el extremo que corresponde con la salida del velo de borra.

La figura 3, ilustra un esquema en planta de la máquina, con uno de los varios circuitos eléctricos que puede comprender.

Según estos diseños tenemos a la entrada de la materia, la telera alimentadora -1-, sobre la cual va montado un cilindro prensador libre -2- situado frente al grupo de cilindros de alimentación -3- que facilitan la materia a los cilindros abridores -4- y -5- de la emborradora, cuyo cilindro prensador al no encontrar materia en la telera, desciende, con cuyo movimiento hace funcionar un dispositivo ruptor de paro -6- dispuesto junto a la misma.

Junto a la telera alimentadora -1-, va dispuesto en la bancada -7- de la máquina un motor reductor -8- que acciona el juego de cilindros alimentadores -3-, comprendiendo un dispo-



sitivo de arranque e inversor.

Frente a la salida de la materia tratada constituída por el velo de borra -9-, o sea, entre el tambor -10- de salida y el embudo -11- que guía el velo hacia el plegador, 5 existe un sistema de célula fotoeléctrica -12-, que acciona un dispositivo de paro cuando el velo queda roto por cualquier causa.

Todos estos elementos electroautomáticos forman parte de un circuito eléctrico con mandos electrónicos, de modo que 10 el automatismo de seguridad de la máquina es total, evitándose con ello que pueda funcionar en forma impropia y que puedan producirse averías de consideración.

A dicho efecto, la máquina está provista de un cuadro de mandos -13- dispuesto en la parte anterior de la misma y otro cuadro -14- situado en la parte posterior, de manera que el 15 operario que tiene a su cargo el funcionamiento de la máquina, controla su marcha, tanto si él está en un extremo, como en el otro de la misma.

Comprenden estos cuadros de mandos como mínimo, por 20 lo que concierne al que está situado en la parte anterior de la máquina; un dispositivo de paro automático -15- que actúa cuando el velo queda cortado a la salida de la máquina, un dispositivo de adelantamiento -16-, otro, de retroceso o inversor -17- de los cilindros alimentadores, y una luz piloto de aviso 25 -18-, que se enciende cuando la salida es defectuosa.

Y el cuadro de mandos posterior -14- comprende un dispositivo de paro -19-, un mando de aceleración -20- y una luz piloto con dispositivo sonoro de aviso -21-.

El circuito eléctrico se acciona mediante el correspondiente motor eléctrico -22-.



Los perfeccionamientos objeto de la patente, dentro de su esencialidad, pueden ser llevados a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba.

Podrá, pues, construirse la máquina según los perfeccionamientos del invento, con cualquier número de elementos y para distintas capacidades de producción, con los medios y materiales más adecuados, y con los accesorios mecánico-eléctricos más convenientes, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

N O T A

Se reivindica como objeto de la presente patente de invención:

15 1.- Perfeccionamientos en las emborradoras, repadoras, cardas y máquinas textiles similares, caracterizados esencialmente por montarse en las máquinas textiles, frente a los cilindros alimentadores, un dispositivo electroautomático de paro, del mecanismo de alimentación de la materia, que actúa cuando la materia no sale correctamente hacia el plegador, o bien por falta de materia en la telera alimentadora, a cuyo efecto se dispone un sistema de célula fotoeléctrica junto a la salida de la materia tratada por la máquina, y un ruptor a la entrada de la materia, conectados ambos en
20 un circuito eléctrico provisto de dos cuadros de mandos y aviso situados uno de ellos en el extremo anterior de la máquina y el otro en el posterior, mediante cuyo dispositivo se evita
25 que la máquina funcione en forma impropia.



2.- Perfeccionamientos en las emborradoras, repa-
sadoras, cardas y máquinas textiles similares, según la an-
terior reivindicación, caracterizados por efectuarse el paro
por falta de materia mediante un cilindro prensador libre si
5 tuado sobre la telera alimentadora, que pone en funcionamien-
to el correspondiente ruptor, de paro, cuando la telera que
da sin materia.

3.- Perfeccionamientos en las emborradoras, repa-
sadoras, cardas y máquinas textiles similares, según las an-
10 teriores reivindicaciones, caracterizados por disponerse jun-
to a la telera alimentadora un motor reductor que acciona
el juego de cilindros alimentadores, dotado de un dispositivo
de arranque e inversor.

4.- Perfeccionamientos en las emborradoras, repasa-
15 doras, cardas y máquinas textiles similares, según las ante-
riores reivindicaciones, caracterizadas por disponerse en los
cuadros de mandos anterior y posterior, una luz y dispositi-
vo sonoro de aviso con los mandos de paro y avance, que dan
la señal automáticamente, cuando en el otro extremo funciona
20 la correspondiente célula fotoeléctrica o el ruptor, estando
provisto además el cuadro de mandos anterior de un mando in-
versor, accionándose el conjunto del dispositivo mediante el
correspondiente motor eléctrico.

5.- PERFECCIONAMIENTOS EN LAS EMBORRADORAS, REPASA-
25 DORAS, CARDAS Y MÁQUINAS TEXTILES SIMILARES.

323465



Consta la presente memoria descriptiva de siete hojas mecanografiadas, foliadas, numeradas y escritas por una sola cara, acompañada de una lámina de dibujos.

Madrid, a 23 de Febrero de 1966.

FRANCISCO MARLASCA GARCIA

F. A.
MANUEL DE TATREL
[Handwritten signature]